

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**2063** *PROMOINVEST 2012, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*LUNSAR INVERSIONES, S.L.*  
*WALOON PROUD, S.L.*  
*LOTIGO INVERSIONES, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio rectificativo.

Se rectifica el anuncio publicado en fecha 26 de febrero de 2021 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y el 25 de febrero de 2021 en el diario "El País", en el sentido de que la sociedad absorbente es "PROMOINVEST 2012, S.L.", y, las sociedades absorbidas intervinientes en la fusión son "LUNSAR INVERSIONES, S.L.", "WALOON PROUD, S.L." y "LOTIGO INVERSIONES, S.L."

Todo lo no modificado por este anuncio seguirá estando en vigor, pudiendo los socios y acreedores obtener el texto íntegro del Acuerdo de fusión y los Balances de fusión modificados en este sentido, así como teniendo derecho de oposición a la fusión los acreedores de cada una de las mercantiles que participan en la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio rectificativo de fusión de acuerdo con el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 29 de abril de 2021.- En su calidad de Administrador único de "Promoinvest 2012, S.L." y "Lunsar Inversiones, S.L.", Antonio Corral Martínez.- En su calidad de Secretario del Consejo de Administración y Consejero delegado de la sociedad de "Waloon Proud, S.L.", Antonio Corral Martínez.- En su calidad de Administrador único de la sociedad "Lotigo Inversiones, S.L.", Juan Fernández Ortiz.

ID: A210027638-1